

Número 325
10 de mayo de 2018

IMPLEMENTA LA UNIDAD IZTAPALAPA DE LA UAM PLAN DE TRANSPORTE SEGURO

*La UAM y el Sistema de Transporte Metropolitano 1 de la Ciudad de México firmaron convenio de colaboración

*El objetivo es conformar un servicio exclusivo de movilidad para la comunidad universitaria

La Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) firmó un convenio de colaboración con el Sistema de Transporte Metropolitano 1 de la Ciudad de México con el fin de brindar un servicio exclusivo de movilidad para la comunidad universitaria.

En entrevista, la licenciada Flor de Leslie Hernández Mendiola, asesora del maestro Arturo Preciado López, secretario de la Unidad, informó que el pasado 11 de abril las partes signaron un acuerdo para la prestación del servicio, que comenzará a operar el lunes 14 de mayo, en dos turnos, uno a las 7:00 horas y otro a las 18:00 horas, con un autobús.

El costo por pasaje será de dos pesos y la atención se ofrecerá a alumnos y trabajadores, quienes deberán presentar su credencial institucional vigente expedida por la Unidad antes de abordar.

La ruta que cubrirá será de la estación del Metro Tepalcates a la caseta cinco de la sede universitaria, a las 7:00 horas, y en sentido inverso a las 18:00 horas. “El punto de reunión fue elegido porque ahí confluye la línea 2 del Metrobús del mismo nombre, además de que se ha identificado como la zona de donde proviene la mayoría de la población estudiantil, principalmente de las estaciones del Metro Pantitlán y Santa Martha.

“Este es apenas un programa piloto y dependiendo de la demanda podría aumentar el número de unidades de transporte y los horarios, y la capacidad será de más de 60 personas por cada autobús. Esta nueva medida beneficiará a nuestra comunidad”, recalcó.

La iniciativa forma parte de un programa de acceso seguro que la Unidad Iztapalapa está implementando, dado que en los últimos meses se han registrado asaltos en el transporte público. “El proyecto podría representar la solicitud de otras líneas o rutas, si tiene éxito en el objetivo de mejorar la movilidad de los jóvenes hacia otros puntos”, informó.

Hernández Mendiola apuntó que dicha acción permitirá a los miembros de la comunidad arribar a la Unidad y después dirigirse a sus domicilios de la manera más segura posible.

También intenta responder a las solicitudes en ese sentido de alumnos y trabajadores y ha sido resultado de un análisis efectuado por la Comisión de Seguridad de la Unidad. A la par se pretende

implementar otros proyectos y opciones de movilidad segura que se darán a conocer con oportunidad cuando se concreten, finalizó.

